

**Posición  
institucional**

# Impulso fiscal y ciclo económico: elementos para una regla fiscal

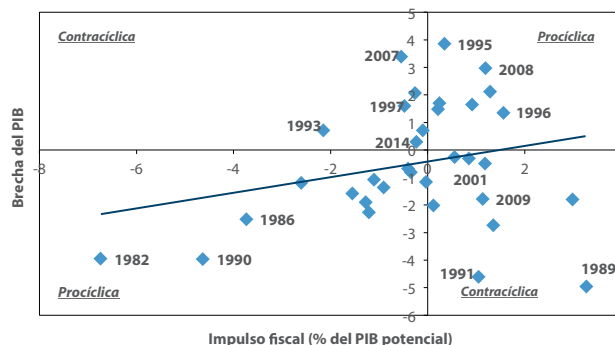
La Biblia, en el capítulo 41 del Génesis, cuenta la historia de la interpretación que José, hijo de Jacob, hizo del sueño del Faraón; –“En mi sueño, he aquí, yo estaba de pie a la orilla del Nilo. Y vi siete vacas gordas y de hermoso aspecto que salieron del Nilo; y pacían en el carrizal. Pero he aquí, otras siete vacas subieron detrás de ellas, pobres, de muy mal aspecto y flacas, de tal fealdad como yo nunca había visto en toda la tierra de Egipto”– José, le anunció: “He aquí, vienen siete años de gran abundancia en toda la tierra de Egipto, y después de ellos vendrán siete años de hambre”, y le aconsejó “nombre intendentes sobre el país y exija un quinto de la producción de la tierra de Egipto en los siete años de abundancia”. Aquella historia milenaria, encierra el principio fundamental de una adecuada política fiscal por parte del Estado frente a las variaciones intrínsecas del ciclo económico. De manera general, recomienda que el impulso que realiza el sector público al resto de la economía, sea menor en momentos de abundancia, para que sea mayor en momentos de escasez.

Con la mirada en el horizonte y en el futuro, el momento que atraviesan las finanzas públicas de El Salvador, de déficit fiscal y deuda pública altos, es propicio para recordar el consejo de José. El análisis exhaustivo de la economía y las finanzas<sup>1</sup> (haga [click aquí](#) para ver el documento), indican que el país no ha seguido la pauta anterior y su política fiscal, tanto por su dirección como por su magnitud, ha presentado un perfil contrario, ya sea amplificando o acentuando la parte baja

del ciclo económico, o no contribuyendo en recuperar las fortalezas en ahorro y espacio fiscal durante los años de recuperación en la parte alta del ciclo, relajando el aumento del gasto público.

Por su dirección, como indica la gráfica 1, en general y en mayor medida la política fiscal, ha presentado un perfil procíclico; 12 oportunidades o el 35.3% de los episodios comprendidos entre 1981 y 2014, se ubican en el cuadrante inferior izquierdo, acentuando la parte baja del ciclo económico, indicando que el impulso fiscal<sup>2</sup> fue negativo en circunstancias en que la brecha del PIB o el valor del PIB se ubica debajo del nivel potencial, o teóricamente, en plena capacidad en el uso de los insumos de

**Gráfica 1.  
Relación entre la brecha del PIB y el impulso fiscal**



Fuente: Análisis Económico 21, “Impulso fiscal y ciclo económico: elementos para una regla fiscal”, Departamento de Estudios Económicos, julio de 2015, José Andrés Oliva Cepeda.

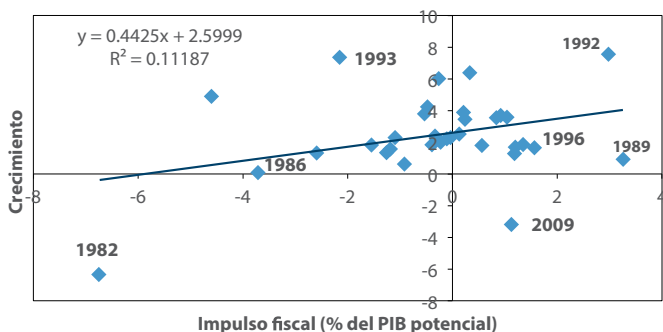
<sup>2</sup> El impulso fiscal es determinado por el cambio en el déficit fiscal primario ajustado por el ciclo, como porcentaje del PIB tendencial o potencial. Si los gastos aumentan más que los ingresos, aumenta el déficit fiscal y se configura un episodio de impulso fiscal positivo, en donde se aumenta más la demanda por bienes en el gasto, que lo que se disminuyó por la reducción de ingreso disponible por la recaudación tributaria, ambos ajustados por el efecto del ciclo económico sobre los ingresos y los gastos.

<sup>1</sup> Análisis Económico 21, “Impulso fiscal y ciclo económico: elementos para una regla fiscal”, Departamento de Estudios Económicos, julio 2015, José Andrés Oliva Cepeda.

la producción, tales como maquinaria y recurso humano; en correspondencia, en 7 oportunidades o en el 20.6%, el impulso fiscal fue positivo durante la parte alta del ciclo (cuadrante superior), no contribuyendo a recuperar fortalezas o espacio fiscal. En total, lo anterior alcanza el 56% de las observaciones analizadas.

Representada en la gráfica 2, se verificó que, la magnitud<sup>3</sup> del impulso fiscal ha tenido poco impacto en aumentar o disminuir la demanda agregada, o el crecimiento económico. En particular, no se registran observaciones con tasas de crecimiento e impulsos fiscales negativos, con excepción de 1982. En la mayoría de ocasiones, la relación se ubica en el cuadrante superior izquierdo, donde se aprecian 17 observaciones o el 50% de los datos.

**Gráfica 2.  
Relación del crecimiento económico y el impulso fiscal**



Fuente: Análisis Económico 21, "Impulso fiscal y ciclo económico: elementos para una regla fiscal", Departamento de Estudios Económicos, julio de 2015, José Andrés Oliva Cepeda.

Es decir, estos fueron años donde se registró una tasa de crecimiento positiva con episodios de impulsos fiscales negativos, y la economía se sobrepuso a través de otros factores. En contraste, el cuadrante superior derecho, posee 14 ocasiones donde se observó un impulso fiscal positivo con crecimiento económico.

Hacia el futuro, la situación actual del país ofrece limitadas posibilidades de apuntalar el crecimiento, a través de un mayor impulso fiscal. Por el contrario, por un lado, tanto el reporte del Artículo IV de mayo de 2013, del Fondo Monetario Internacional (FMI) para El Salvador y el presente análisis, indican que las presiones fiscales existentes han incidido en configurar un impulso fiscal negativo, ubicando en -0.2% del PIB potencial en 2014. Por otro lado, las posibilidades de utilizar un impulso fiscal como política dependen también del nivel de deuda pública, el cual es elevado.

Al seguir implementando una disminución del déficit fiscal se continuaría impulsando negativamente la demanda; sin embargo, se permitiría transitar por un período de estabilización que contribuiría a restablecer ciertos márgenes de política fiscal macroeconómica hacia el futuro y crear las capacidades que el país no ha conseguido fortalecer, durante la historia reciente.

En este sentido, es importante promover e impulsar el diálogo para alcanzar acuerdos y decisiones, en torno a una disminución del déficit fiscal, que posibilite crear más capacidades de política macroeconómica fiscal, dentro del marco de una regla fiscal que brinde horizonte, incorporando al análisis indicadores ajustados por el ciclo económico, en un período de gradualidad correspondiente, propiciando así un perfil más contracíclico a la política fiscal en el futuro. Adicionalmente, es trascendente atenuar lo anterior con el encuentro simultáneo de políticas económicas estructurales para recobrar el dinamismo de motores de crecimiento distintos, para acrecentar y recuperar, de manera sostenible, el potencial de largo plazo del país.

Edificio FUSADES, Bulevar y Urb. Santa Elena,  
Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador  
Tel.: (503) 2248-5600, 2278-3366  
[www.fusades.org](http://www.fusades.org)



<sup>3</sup> La correlación simple se ubica en 0.3 y el coeficiente R2 de la regresión indica que la varianza del impulso fiscal explica el 11.1% de la varianza del crecimiento.